



Quillón, 29 SEP 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de José Bernal, Patricio Barriga y Ana Barrientos.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
23/09/2016	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Traslado personal del CECOSF, licencias medicas, etc.	Chillán
25/09/2016	Patricio Barriga Gonzalez	Conductor CESFAM	- Traslado de paciente	Chillán
26 al 30/09/2016	Ana Barrientos Flores	Matrona CESFAM	- Pasantía para matronas por unidad de patología mamaria-UPM	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

27.09.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

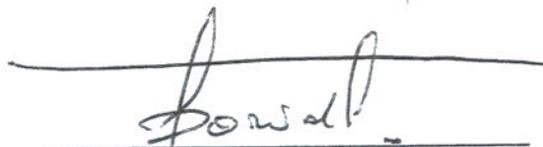
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	JOSE BOWAL OLIVARES
CARGO QUE DESEMPEÑA :	COORDINADOR CESFAM
LUGAR DEL COMETIDO :	CHILE
MOTIVO :	EL DIA VIERNES 23-09-16; HUBO TRASLADO FORMAL AL CESFAM (JORNADA) + LICENCIAS MEDICAS + COMPROBACIONES + PAGOS.

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 19⁰⁰ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 26 DE Septiembre DE 20 16.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Patricio Barriga R.</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Conductor</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Peña Blanca Chilán</u>
MOTIVO :	<u>Inestado de Paciente H. C. H. Martín Gabriel Campos</u>

HORA DE SALIDA 07:15 hrs.

HORA DE LLEGADA 13:35 hrs.



[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

40

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 22 DE Septiembre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Ana Bauerlos Florel
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Matrona
LUGAR DEL COMETIDO :	CAE. H. Humberto Martínez Cordero
MOTIVO :	Presencia para matronales por unidad de patología masculina UPM los días 26, 27, 28, 29, 30 de Sept 2016.
Nota: Serán recibidos 5 días x confirmación fecha.	

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.



Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DE SAMU

S/N


FIRMA FUNCIONARIO (A)